

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—SABADO 26 DE DICIEMBRE DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.217.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Altamente nos honramos en publicar hoy el siguiente artículo de nuestro querido colaborador señor Alfonso Setti, perito en la materia, y celebrando como sorianos que haya llegado el día de ver restaurado el importantísimo Templo de San Juan en esta capital, uniendo nuestro parabien al de los paisanos que justamente felicitan a nuestro amigo de toda la vida don Teodoro Ramírez y su distinguida familia, soriana también como él.

SORIA

SAN JUAN DE RABANERA

Hablar hoy de la Iglesia San Juan de Rabanera de Soria y no hacerlo al mismo tiempo de nuestro buen amigo don Teodoro Ramírez, es tarea no difícil, imposible realmente, y a pesar de esto, hemos de intentarlo, pues ligados a él por estrecha amistad hace ya muchos años y que se hizo más íntima al transcurrir los días y coincidir en lo que se ha dado en llamar la *chifadura* de las antigüedades sobre todo si son arquitectónicas, nos limitaremos en lo posible a hablar de las obras recientemente terminadas en la ya dicha Iglesia, procurando no herir en mozo alguno la excesiva modestia del verdadero autor de su *resurrección*.

San Juan de Rabanera, es para Teodoro Ramírez algo así como monumento conmemorativo, recordatorio perenne que constantemente trae a su memoria no solo los sucesos más importantes de su vida, sino de la de sus parientes más cercanos y queridos. Conoció esto, sus sentimientos religiosos, que no son más que consecuencia natural de la bondad de su corazón y sus grandes conocimientos histórico-artísticos, no puede extrañar haya puesto toda su inteligencia al servicio de su entusiasmo para retrotraer el edificio a su primitivo estado, convirtiéndolo en lo que ya había sido, esto es, el monumento más notable de Soria y único en su género en muchos detalles. Que lo ha conseguido y de modo admirable, no lo decimos solo nosotros a quienes se nos puede tachar de parciales, sino el pueblo entero de Soria que con raro entusiasmo, dados su carácter y manera de ser, ha presenciado día por día y detalle por detalle, cuantos se han ejecutado en estas obras hasta dejar la Iglesia digna de ser declarada monumento Nacional y de que los forasteros que hoy nos visitan ya en mayor número, contemplan este ejemplo del arte romántico con el mismo interés por lo menos que San Juan de Duero, las ruinas de Numancia y demás monumentos que encierra Soria.

Tampoco es nuestro ánimo ocuparnos del monumento tal como lo han descrito anteriormente varios y eminentes historiadores, entre ellos el mismo Teodoro Ramírez en obra que le fué premiado en público Certamen.

Solo nos ocuparemos hoy de las obras efectuadas recientemente, procurando presentar a la imaginación del estimado lector el anterior estado de la Iglesia comparándolo con el actual debido a los inteligentes restauraciones en él verificadas, gracias a la iniciativa y desprendimiento generoso del señor Ramírez.

Vamos por lo tanto a describir los hallazgos y restauraciones hechas, citándolas por el orden en que se han ido efectuando, designando los lugares con sus propios nombres según vayan haciendo falta, pero procurando huir en lo posible del tecnicismo que hace tan ingratos estos trabajos, como poco comprensibles para el profano.

Comenzáronse las obras el día primero de Julio del presente año, con el retejo de todo el edificio, pasando inmediatamente que este fué terminado, al interior de la Iglesia, siendo el sitio donde primeramente se colocó el andamio, la capilla lateral derecha formada por el brazo del crucero. El objeto que se proponía al empezar por el sitio la obra, era el de una vez terminada el arreglo de esta capilla, trasladar a libre el retablo del altar mayor para dejarle así, de punto culminante, por de momento.

Al descubrirse la fábrica que estaba perfectamente conservada, apareció un hermoso absidal de proporciones elegantísimas y cuya existencia ya era sospechada por el señor Ramírez, después de los reconocimientos que

previamente habían sido hechos para las obras de restauración. Este absidal que naturalmente denunció la existencia de su gemelo en el otro brazo del crucero, está coronado por hermosa ojiva adornada de zig-zag, baquetones, etc., etc., todos en bajo relieve y en la misma sillaría del paramento. Recibe luz por una estrecha ventana terminada por medio punto que hoy dá a la sacristía de la Iglesia y que antes dá al exterior, es perfectamente semicilíndrico y tiene bóveda también apuntada.

Encima de él y en el espacio que queda entre la ojiva y la imposta que recorre toda la Iglesia aparecieron restos de pinturas del siglo XIV que desgraciadamente ha sido imposible conservar en su totalidad, habiéndolo hecho solamente de un trozo en el que se pueden admirar tres cabezas de jóvenes que presentan ofrendas en copas de distintas formas.

Las columnas que sostienen el arco de este absidal son elegantísimas y terminan en otros capiteles que recuerdan perfectamente aun dentro de la rudeza característica del estilo, alguno de los caracteres del capitel corintio.

Presenta este absidal como elemento decorativo originalísimo, un friso con elementos cruciformes a la altura de los capiteles asomando, por encima de él se descubre una continuación de volutas y caulículos que componen también la parte superior del capitel.

En esta misma capilla y en el lado en que hoy se ha colocado el antiguo retablo del altar mayor, se encontró también un sepulcro de arco apuntado en tal forma ruinoso que fué imposible su conservación.

Los capiteles que coronan las grandes columnas adosadas a los pilares de los ángulos del crucero correspondientes a esta capilla y que estaban completamente cubiertos de yeso de modo que no se conocía ni remotamente el adorno que en ellos hubiera; fueron puéstos perfectamente al descubierto, viéndose entonces que estaban formados de hojas terminadas por piñas que tienen según el parecer de algunos técnicos caracteres orientales.

La imposta que recorre la parte superior de esta capilla y que está formada por una rama de hojas de castaño de caracteres rudimentarios está cortada por una ventana que al comenzar las obras era rectangular, recobró afortunadamente con la restauración su primitiva forma de medio punto con dos esbeltas columnitas de capiteles de hojas cuyo dibujo desgraciadamente se ha perdido. Hoy esta ventana se ha convertido en una hermosa obra de arte, pues se ha colocado en ella una vidriera de un carácter y estilo marcadísimo de la época representando a la Virgen de los Dolores, fabricada como todas las demás que se han colocado en el edificio por don Guillermo Bolinaga, de León, autor también de los hermosísimos ventanales que se colocaron hace pocos años en aquella Catedral, premiado repetidas veces en Exposiciones y calificado hoy como el primero de los fabricantes de vidrieras de España.

Terminada la restauración de este brazo del crucero y colocado, que fué en él, el retablo del absidal, quedó éste al descubierto en su mayor parte, pudiéndose apreciar entonces los grandes errores en que involuntariamente habían incurrido algunos historiadores al suponer la forma de este presbiterio sin haberlo podido hacer fundadamente.

Viose entonces que está formado de cuatro partes separadas por bellas columnas y que en sus dos huecos centrales existen ventanas de arco apuntado y buena proporción rodeadas de baquetones y una de los arcos formada con elementos de los arcos iguales a la aureola encontraron tapando la

ventana se encontró una figura bastante destrozada que representa un evangelista esculpido en piedra.

Al comenzar a picar en el paño del lado del evangelio se halló el señor Ramírez frente a una de las más agradables sorpresas que le ha proporcionado su generosa obra.

Tapada con un tabique de panderete se hallaba una originalísima y bella hornacina en la que tallada en alto relieve y en piedra estaba la imagen de San Pedro y por si eran pocas estas bellezas hay que añadir que la figura del Santo se hallaba policromada.

Tan hermoso hallazgo no había podido ser presentado jamás por nadie; figúrese por lo tanto el lector el entusiasmo del señor Ramírez así como el deseo inmediato de comenzar a picar en el lado opuesto donde efectivamente parecieron los restos de su *pendant* en el sitio donde estaba la antiartística ventana que daba luz al altar mayor, que tuvo que ser restituida por completo a su primitivo estado por la parte interior lo mismo que por la externa; obra ejecutada admirablemente por el notable artífice soriano Guillermo Benito, modelo de obreros, lo mismo por su ilustración que por su modestia y a quien afortunadamente tuvimos el gusto de recomendar en tal sentido al amigo Ramírez por conocerlo hace ya algunos años como discípulo de la antigua Escuela municipal de Artes y Oficios de Soria, en la que siempre fué el número uno en cuantas clases estuvo matriculado.

Son estas hornacinas de poco fondo, rodeadas de baquetones, con esemas y su mayor originalidad consiste en la aureola que rodea a las dos figuras formada por triángulos isósceles de gran altura terminados por círculos, así como es también caso particular encontrar estas imágenes en dicha forma en edificios de la época del que nos ocupa.

Los capiteles de las tres columnas del fondo del absidal, tienen como elementos decorativos seis cigüeñas en actitud de recoger algo del suelo y los fustes están cortados a la mitad de su altura por la imposta cruciforme que recorre todo el presbiterio y que tan hermoso aspecto le dá.

En las ventanas se han colocado dos bellísimas vidrieras de colores, quizás las más hermosas de las seis que presentan las imágenes de San Teodoro y el Ángel de la Guarda, nombres patronímicos de los generosos restauradores de la Iglesia que se completan con la de la Dolorosa ya citada en la capilla lateral derecha.

Las columnas sobre que se apoyan las ojivas de estos ventanales, presentan la particularidad de no ser iguales de altura más que en cada ventana, presentando sus capiteles analogías a las que indicábamos en el absidal.

Coronando todo este absidal se halla la bóveda, originalísima, de forma agallonada, también con cuatro curvas, cosa que se puso al descubierto cuando desapareció la gran carga de yeso que tenía y que hacía que apareciera antes como bóveda lisa con tres nervios. Por este detalle se puede juzgar con mayor exactitud lo que significa para el arte y el buen gusto la obra acometida por nuestro buen amigo y que a otro quizá le hubiera hecho retroceder al encantar tanto y tanto inconveniente y trabajo como en esta obra ha salido y que al principio se ignoraba por completo.

El eje de esta bóveda no es el de la Iglesia, notándose perfectamente una ligera desviación a la que algunos autores dan carácter simbólico.

A los dos lados del absidal y en los paramentos rectos, también hubo hallazgos interesantes, siendo el de mayor importancia una serie de arcos con hornacinas interiores adornados de zig-zags y columnas cortas con capiteles de hojas y caulículos, situados sobre la imposta encima de la puerta de la sacristía y en los cuales se hallaron señales de haber sido policromados y tuvieron alguna vez imágenes estas hornacinas.

Enfrente de estos arcos, también aparecieron restos de otros semejantes desgraciadamente destruidos para colocar en su sitio un sepulcro de escaso buen gusto aunque sobrio de líneas y de buena ejecución hecho para depositar los restos de un señor de Campo Radondo, bienhechor indudablemente en vida de la Iglesia de San Juan, por cuya razón fué imposible restaurarlos como hubiera sido de desear, limitándose el señor Ramírez a la conservación del citado sepulcro.

Mucho más podríamos estendernos hablando del presbiterio, pero la índole de este trabajo, solamente de actualidad, no lo permite, aparte de las dimensiones que llegaría a tener y teniendo en cuenta además que al hablar de los altares é, imágenes colocadas últimamente, hemos de tener que ocuparnos otra vez de él, añadiendo ahora solamente que con muy buen acuerdo hizo el señor Ramírez que los fustes que habían sido cortados, se ignora con qué objeto, se prolongaran hasta el pavimento, recobrando con esto la Iglesia su hermoso carácter.

Inmediatamente se procedió a limpiar el enlucido del centro del crucero naturalmente por la cúpula de forma de media naranja que ha ganado con esta restauración de tal manera, que hasta parece haber alcanzado más altura. Se apoya esta cúpula como es sabido, sobre cuatro trompas que convierten su planta de circular en octogonal. Hallábase estas trompas adornadas con figuras admirables ejecutadas y que gracias a estos trabajos pudimos apreciar de cerca. Algunas de estas figuras son de caballeros cruzados que armados de lanza y escudo, combaten, adoptando diversas actitudes. Lástima que por su altura no puedan ser mejor admiradas. Estas trompas que tampoco están perfectamente distribuidas en partes iguales ni se corresponden unas con otras, se apoyan sobre pequeños capiteles, excepto una que lo hace sobre un grupo de dos ángeles que apenas se perciben por lo borroso de su modelado.

Los capiteles de las ocho columnas que decoran los pilares centrales de la Iglesia, son unos historiados y otros de hojas; todos son de piedra más blanca y elegida que permite verlos mejor, y en los historiados se ven pasajes bíblicos entre ellos Sansón luchando con el león.

Los pilares de que venimos hablando se recordará que estaban cortados y sostenidos (al parecer) por enormes ménsulas que inmediatamente que la restauración llegó a este sitio desaparecieron, desapareciendo también con ellas el peligro en que el edificio se encontraba de hundimiento, pues no sostenían la construcción si no que verdaderamente sobre todo una, podía seguramente considerarse solamente como elemento decorativo.

Afortunadamente se apeó la Iglesia en condiciones y se hizo el afirmado de la construcción de modo que ya no existe peligro alguno.

Estas obras, lo mismo que todas las que se han efectuado en este templo, lo han sido bajo la inspección técnica del Arquitecto municipal D. Andrés de Lorenzo, al que también corresponden, por lo tanto, parte de los plácemes a que son acreedoras.

Esta seguridad se la deben también los feligreses al desprendimiento del Sr. Ramírez, pues es indudable que de no acometer él las obras de restauración del Templo, es seguro que no tardando, el peligro hubiera sido inminente dadas las señales que ya había de movimientos.

En uno de estos pilares se hallaba colocado el antiguo púlpito de San Juan que hoy ha sido trasladado a la capilla de la Escuela de Cristo, donde armoniza más y seguramente llenará mejor su objeto ya que para los usos generales del Templo se ha colocado el otro construido por el señor Albareda, de Zaragoza.

A la izquierda de la nave y en el mismo crucero, comenzaba antiguamente la Capilla ya citada de la Escuela de Cristo; pero sospechando el Sr. Ramírez que parte de ella debiera estar formada por el brazo del crucero, ya que los reconocimientos practicados hacían creer en la existencia del otro absidal; se procedió a quitar los altares que se encontraban en este sitio, apareciendo entonces en un lado la primitiva puerta de la torre, y en el otro pero destruido por completo y de menor altura que su semejante, el otro absidal. Estos descubrimientos permitieron ya con completa certeza proceder al reconocimiento de la bóveda de cañón que cerraba este brazo del crucero; apareciendo a nuestra vista la primitiva por encima de aquella y oculta por una falsa bóveda construida de ladrillo. Derribada que fué ésta, se vió que en el resto del muro de sillaría que se conservaba sobre el arco de medio punto que daba ingreso a la verdadera Capilla del Cristo, existe aun y se ha conservado el arco y capiteles de la ventana gemela de la que hay en el otro brazo del crucero.

El absidal ha sido admirablemente restaurado por Guillermo Benito, copiando los fragmentos que faltaban del otro seme-

jante y la puerta de la torre de forma adintelada, también se ha completado, rellenando de sillaría el trozo que faltaba en este paramento y que se había quitado para colocar el antiguo altar de San José, quedando por lo tanto ahora en su verdadero sitio.

Las dos capillas laterales dedicadas una a la Virgen de la Soledad y la otra a Santa Catalina, también quiso (y así se ha ejecutado) el Sr. Ramírez que fuesen restauradas, haciéndose en la primera, aprovechando un ingreso de medio punto hallado en ella, una nueva capilla donde se ha colocado la antigua pila bautismal que había que quitar del sitio que ocupaba para poder colocar en aquél lugar la puerta de San Nicolás, en esta misma capilla se cerró la antigua subida a la torre, dejándose ahora al descubierto las ventanitas que dan luz a la escalera, por haberse sustituido por otro el altar de la Virgen de la Soledad, así como también ha sido restaurado por el que suscribe el magnífico cuadro del Salvador que en ella había de la Escuela de Juan de Juanes.

En la de la derecha se ha puesto el altar en el hueco que expreso tenía el muro, se ha dejado al descubierto un sepulcro que empotrado en la pared había, y lo mismo que en toda la Iglesia se ha dejado la sillaría retundida y a la vista.

Estas son las restauraciones que en el interior del Templo se han efectuado. Dejando para lo último las obras de decoración interior, nos ocuparemos ahora de las efectuadas al exterior.

Son éstas la recogida de aguas, arreglo del atrio y escalera que dá a la calle de San Juan, como posteriormente se hará el afirmado de los cimientos del absidal que por reformas en las rasantas han quedado hace ya tiempo al descubierto y sobre todo la más importante; la que hoy avalora doblemente este Templo, la que ha logrado con su ejecución conservar una joya artística, en una palabra, la traslación al pie del templo de San Juan, proporcionándole a la vez nuevo e inmejorable ingreso de la puerta de San Nicolás.

Esta puerta de la que tantas veces se han ocupado los inteligentes y los profanos, para tratar de que por cualquier medio fuese protegida de los elementos con objeto de que no se perdiera, puesto que todos convenían en atribuirle gran mérito; de la que el mismo D. Teodoro Ramírez se ocupó en un artículo en el Recuerdo de Soria, tratando entonces de que fuera colocada en donde se halla el ingreso al claustro de San Pedro, ya que como él decía S. Juan tenía su entrada propia, que con variar su colocación quedaba perfectamente, aludiendo a la que, tapiada se encuentra en esta Iglesia, por la calle de Caballeros, ha sido por fin y merced a esta iniciativa generosa colocada en sitio donde además de poder ser admirada sin los inconvenientes que antes, ha encontrado lugar apropiado, armonía de época y estilo y sobre todo se ha salvado de la ruina que en otra forma habría de sufrir necesariamente en plazo relativamente corto.

La portada de San Nicolás, ¿Quién no la conoce que haya estado siquiera un día en Soria? Por esto no decimos de ella más que ha sido trasladada con el cariño que en estas cosas pone siempre el ilustrado correspondiente de la de San Fernando, cuyo nombre forzosamente y sin querer nos viene a los puntos de la pluma cada dos palabras en este artículo.

Las seis basas de las pequeñas columnas de esta puerta, ha sido preciso rehacerlas, pues estaban completamente deshechas, lo mismo que el bocelón que corre por todo el basamento.

Su aspecto es distinto completamente al que antes presentaba, por que ahora puede apreciarse en toda su magnitud y belleza, cosa antes imposible por aparecer siempre escorzada, fuese el que quisiera el punto desde donde se la contemplase.

Y dejando el exterior y entrando ya en el Templo por este lado, observemos las nuevas obras de mejora y decoración.

La primera que se encuentra es la cancela, hecha con arreglo a las necesidades de la Iglesia, ampliamente y con respiraderos para la renovación del aire en el interior, en su izquierda la escalera de subida al coro actualmente de caracol, con lo que la nave ha ganado en capacidad y belleza de proporción. Inmediatamente y bajo el arco que sostiene el coro alto, se han colocado dos nuevas pilas, nuevas por que no estaban antes, pero antiguas, pues son de los fragmentos encontrados al practicar

las obras. Escusamos probar por lo tanto el carácter de época que atesoran.

La antigua puerta de ingreso subsista en la misma forma que estaba, pero sólo deberá ser utilizada en lo sucesivo para casos extraordinarios de aglomeración.

En el coro alto se ha colocado una hermosa vidriera en colores que se halla un poco más alta que la antigua, con lo que la luz en el interior de la Iglesia es ahora mucho mayor que antes. Y pasamos luego de ocuparnos así como de paso, del pavimento de madera donde Juan Celorrio el carpintero soriano, ha demostrado una vez más su pericia y maestría en su arte, á ocuparnos del altar mayor, laterales de los absides, púlpito, etc. etc.

El altar mayor formado de cuatro cueros, que son altar propiamente dicho, credencias y pedestal de la imagen de S. Juan está admirablemente ejecutado por la casa Albareda de Zaragoza, no sabiéndose verdaderamente qué parte es la que sobresale, pues todas están tan íntimamente ligadas y tan justamente tratadas que resultan con la misma importancia. El estilo es el mismo de la Iglesia y aunque es de madera todo él, están tan artísticamente imitados los distintos mármoles de diversos tonos, lo mismo que el bronce que se supone lo componen, que creemos no pueda hacerse nada mejor, y sin embargo aun resulta todo esto superado por el manifestador, hermosísima pieza de verdadero metal por lo prodigioso de su imitación.

Del mismo modo que del altar mayor, podríamos ocuparnos de los absidiales, pero como tendríamos que repetir las mismas frases, preferimos remitir al público á su exámen en la seguridad de que nos ha de dar la razón.

En el presbiterio y detrás del altar, se ha colocado una sillera de coro de nogal, con objeto de ajustar en un todo la disposición del Templo al carácter de la época de su construcción y para mayor comodidad en los actos religiosos de los sacerdotes celebrantes. También se ha elevado el piso de éste lugar construyéndose dos gradas de piedra en su unión con la nave central.

La balastrada que está colocada sobre la segunda grada y que tan marcado carácter tiene de la misma época, está construída de piedra artificial en los afamados talleres de Escultura decorativa de Bernabé Ruiz de Velasco, y es, como fácilmente puede verse, una verdadera obra de arte.

Y no queremos hacernos más pesados. El público que asista mañana á la inauguración y el que visite este templo en los días sucesivos, se convencerá de lo justo é imparcial de nuestros juicios, sin que dejemos de elogiar siquiera sea brevemente las imágenes. Todas son bellísimas y admirablemente ejecutadas por los señores Bassolo y Compañía de Olot.

Y terminamos con una súplica: ¿No les parece á los señores que forman la Comisión de Monumentos de Soria que la obra de don Teodoro Ramirez, su compañero, es más que meritoria y por lo tanto digna de que por la misma Comisión se proponga la declaración de Monumento Nacional para esta Iglesia?

Estudian mis dignos ex-compañeros de Comisión esta proposición y enviando á mi querido amigo don Teodoro Ramirez mi enhorabuena, la más modesta de todas las que seguramente ha de recibir, pero seguramente tan sincera como la que más, vaya otra para Soria que podrá ser la capitaleja como algunas veces se la llama, pero que puede estar orgullosa de tener hijos que la honran como lo hace DON TEODORO RAMIREZ ROJAS.

José Alfonsetti.

Descanse en Paz.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido cristianamente en la villa de San Esteban de Gormáz á los cuarenta y dos años de edad, el conocido y estimado propietario don José Aparicio Ortiz, habiendo sido muy sentida su prematura muerte tanto en dicha villa como en la de Langa de Duero de la que el finado era natural y también muy querido.

Vivamente tomamos parte en tan fata desgracia uniéndonos cariñosos lazos de parentesco con el finado y su apreciable familia á la que desde aquí enviamos el más sentido pésame asociados al pesar de sus acongojados amante esposa y queridos hijos.

Esta mañana habrá tenido lugar el entierro y seguramente habrá sido una verdadera manifestación de duelo á la que habrán asistido numerosos amigos y relacionados de San Esteban y Langa.

Descanse en paz el honrado y trabajador José Aparicio Ortiz y que Dios le haya acogido en su seno.

Con el presente número repartimos el prospecto para 1909 de la *Ilustración Católica* LA HORMIGA DE ORO, única que publicando vasta información gráfica de actualidad, puede ser admitida sin recelo por las familias de más acrisolada moralidad.

Ecos y Noticias

Al artículo 3.º del R. D. de 22 del corriente sobre inspección y venta de sustancias alimenticias, dispone que los municipios que sean capitales de provincia, deberán disponer *inevitablemente* de laboratorios convenientemente instalados y dotados de personal y medios que les permitan realizar toda clase de reconocimientos y análisis químicos, físicos, micrográficos y bacteriológicos de sustancias, productos ó objetos que se relacionen directa ó indirectamente.

Merced á la terminante resolución del Gobierno se instalará en Soria el laboratorio por cuya creación tanto hemos abogado, entendiéndose que nada puede inspirar más interés al Ayuntamiento y al vecindario que la conservación de la salud pública.

La desviación del arroyo de la ciudad evitando todo riesgo de infección á los que aprovechen las aguas del río Duero y una buena policía de subsistencias mejorarán seguramente las condiciones de nuestra capital y harán que la mortalidad disminuya en ella.

El lunes 11 de Enero próximo, darán comienzo en el Salón de grados de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central los ejercicios de oposición á las cátedras de Geografía descriptiva de Europa y España é Historia de España y Universal, vacantes en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital.

Para celebrar el Santo de S. M. la Reina, su Augusto esposo, ha concedido el indulto de los reos Lucas Abad Escrivano y Buenaventura Altolarrea Abad, condenados á la pena de muerte por la Audiencia de esta provincia, en causa que contra los mismos se siguió por los delitos de parricidio y asesinato, que cometieron en las inmediaciones del pueblo de Duruelo, dando muerte á la mujer de Lucas.

Los reos recibieron con grandes muestras de alegría la noticia de su indulto y prorrumperon en bendiciones á nuestra Soberana y á cuantas personas se habían interesado por su suerte, siendo una de ellas su abogado defensor en el juicio oral señor Granados.

Mucho celebramos que por esta vez se hayan arrancado, por la piedad régia, dos vidas á las manos del verdugo y que no se alee en nuestra ciudad el siniestro tablado, donde se cumplen los más severos fallos de ley.

Como hombres y como sorianos, nos congratulamos del indulto de los reos de Duruelo y creemos interpretar los sentimientos del pueblo de Soria al elevar el testimonio de su gratitud á las gradas del Trono por el acto de clemencia realizado.

Repitamos la sublime máxima inscrita en la entrada de nuestra cárcel:

«Odia el delito y compadece al delincuente.»

Agradecemos la atenta invitación que nos ha remitido el Presidente del Centro de Cultura Popular don Benito Artigas, para el acto inaugural de dicho Centro que tendrá lugar esta noche á las nueve y media en el Teatro Principal y cuyo programa ya publicamos en el número anterior.

Están invitadas las Autoridades y Societades sorianas y promete el acto verse muy animado y concurrido.

La *Gaceta* ha publicado un extenso real decreto en el que aparecen las disposiciones relativas á la adulteración de sustancias alimenticias.

El articulado es muy prolijo y difuso y en él se proponen medios y procedimientos para perseguir á los envenenadores del público que consume y paga como buenos los alimentos no-ivos.

En la iglesia de El Salvador, ayer, hoy y mañana se leen las proclamas matrimoniales del joven Doctor en medicina y cirugía don Gregorio Clavo Aparicio, de Nava de Roa, y la señorita soriana Mercedes Sainz Murillo, que en breve efectuarán su enlace y le deseamos muchas felicidades reiterándoles la enhorabuena.

En el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, se publica el presupuesto ordinario del año próximo, aprobado, cuyos gastos ascienden á la suma de 389.553,27 ptas. y cuyos ingresos son de 45.396,44 resultando un déficit de 344.156,83 que la Diputación dispone se cubra por un repartimiento entre los pueblos, que representa el 19 por 100 de su riqueza.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAINZ DE CARLOS.

El mercado de anteaer jueves en nuestra capital se halló muy concurrido vendiéndose los cereales al mismo precio que en el de la semana anterior así como los ganados lanar y de órda en el Campo del ferial.

A propósito del ganado de cerda de nuestro país, estos días llamaba la atención un hermoso ejemplar terreno de la propiedad de nuestro paisano y amigo don Felix Chamorro quien lo exhibía en el campo del ferial siendo muy elogiado. Era blanco de la raza de los que

cria en el pueblo de Hinojosa de la Sierra el propietario don Hermenegildo Jimenez.

—Al ser sacrificado dicho cerdo, que no tenia mas que diez meses, ha pesado la canal en limpio 145 kilos. Bien merecen dueño y ganadero que se les felicita por ello.

Hoy hemos entregado al Sr. Jefe de la Cárcel de Soria don Saturio Martínez y al Vigilante de guardia don Eladio González, las trece pesetas, producto íntegro de la *Suscripción voluntaria* que abrimos en las columnas del *Noticiero* en favor de los presos de dicha Cárcel.

Sentimos que este año no haya ascendido á más dicha suscripción, y en nombre de los presos reconocidos, reiteramos gracias expresivas á los donantes.

Mañana á las once de la misma tendrá lugar en las Salas Consistoriales del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, el solemne acto de distribución de los premios otorgados por el finado patriota soriano don Bernardo Robles, cuya relación de niñas y niños premiados dábamos en el número anterior.

En el pueblo de Omeñaca ha sido hallada cadáver Higinia Díez, de 52 años de edad, en una pobre vivienda que ella sola ocupaba en las afueras del lugar.

Estaba en ropas menores junto á su humilde lecho y se cree que debió darle una congestión sin haber sido oídas por nadie sus voces de auxilio.

Según parte oficial de la guardia civil de la villa de Almazán, han sido sustraídos de la casa-Pesada de don José Zúñiga dos relojes de bolsillo, un revolver, un tapabocas y unas quince pesetas en plata, habiendo sido detenido como presunto autor un joven de 24 años de edad que frecuentaba el establecimiento y que se cree penetró por la puerta principal en los momentos de estar dormidos los que en aquel moraban, habiéndose dejado abierta dicha puerta.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana domingo se celebran misas en los templos de Soria siguientes:

En la Colegiata á las diez menos cuarto de la mañana.

En la iglesia de la Merced á las seis; en San Francisco á las siete; en el Carmen Santo Domingo y La Mayor á las ocho; en El Salvador, San Clemente y El Espino á las nueve.

Y misas de diez once y doce en Santa María de la Mayor.

Mañana domingo á las diez y media habrá en San Juan de Rabanera solemne función que la sorianana familia de don Teodoro Ramirez debida por la restauración del templo, estando la oración sagrada á cargo del señor Abad de la Colegiata, habiendo concedido el señor Obispo de la Diócesis cincuenta días de indulgencias á los fieles que asistan.

Por la tarde á las cinco en el mismo templo comenzará el Triduo al Sagrado Corazón de Jesús asistiendo la Capilla de música de la Colegiata, predicando los tres días el señor Abad.

A las tres de la tarde de mañana en Santo Domingo como cuarto del mes, habrá Santo Rosario con gran solemnidad.

Alcance Por Correo

Madrid 25, 4 t.

Consejo de ministros.

En el segundo Consejo celebrado ayer por los ministros se verificó en el domicilio del señor Maura y duró desde las cuatro de la tarde hasta después de las ocho de la noche.

Los ministros manifestaron al entrar que el objeto principal del Consejo era continuar el exámen del expediente para la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Añadieron que probablemente quedaría resuelto definitivamente este asunto en el Consejo, después que informara el ministro de Fomento. Las impresiones de los ministros eran favorables á la petición.

El ministro de Hacienda indicó como muy posible que se tratara luego en el Consejo de algunas reclamaciones más relativas á la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios de otras líneas.

El ministro de la Gobernación llevaba para someter á la resolución de sus compañeros una consulta de la Junta central del Censo, sobre la resolución que haya de adoptarse en el caso de varios individuos que tienen puesto señalado por la ley en las Juntas locales y no saben leer ni escribir.

El general Primo de Rivera daría cuenta de varios expedientes de material.

Largo tiempo, como queda dicho, estuvieron los ministros reunidos.

Los asuntos más importantes que habían de tratar, según sus manifestaciones, eran la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios del proyectado entre Madrid y Valencia y el de Zamora á Orense.

En cuanto al primero, el ministro de Fomento llevó el expediente instruido en su departamento, fué discutido ampliamente y recayó acuerdo. Este no resuelve en definitiva, puesto que aplaza la cuestión para presentarla á la aprobación de las Cortes, cuando se reanuden las sesiones, en un proyecto de ley.

Este proyecto no será llevado á las Cortes sin nuevo acuerdo del Gobierno.

En cuanto al ferrocarril de Zamora á Orense, nada se resolvió. En la penúltima sesión del Congreso llamó el señor Urzáiz la atención del Gobierno respecto á las numerosas é insistentes reclamaciones de las comarcas interesadas en su construcción. ¡Aun cuando habían anunciado los ministros que se ocuparían de éste, cuando terminó la reunión dijo el señor González Besada que no se había tratado de él y que irá detrás del de Valencia á Madrid.

Según las referencias de los ministros fueron de menos interés los demás asuntos de que trató el Consejo.

Además de los que habían anunciado á los periodistas antes de la reunión, hablaron los ministros del servicio de paquetes postales y otras reformas de Correos, y de la repoblación forestal en estudio.

El bandido "Herrero,"

Comunican de Sevilla que el bandido «Herrero» ha sido encerrado en el mismo calabozo que ocupó el Conejero, y asegurado con grillos y cadenas.

Se le ha ocultado la ejecución de sus compañeros.

Los cadáveres del Conejero y el Cojo de Bailén, han sido enterrados por una Comisión de hermanos de la Caridad.

Le ha reconocido el decano de la Facultad de Medicina, observando los destrozos que el aparato hizo en el Cojo; por lo que se propone publicar un estudio contra la forma en que se ejecuta la pena de muerte.

EXTRANJERO

Desde Buenos Aires.

El conocido periodista bonaerense Ricardo Fernández que constantemente escribe crónicas generales desde la capital de la República Argentina, dice con fecha dos del presente mes, lo siguiente en sus *Notas sociales*:

«Los contingentes inmigrativos que scriban á este país, han cubierto el record en los dos últimos meses transcurridos, desembarcando millares de trabajadores con sus familias, que han encontrado fácil colocación en el interior de la República, cuyas ricas industrias se extienden y mejoran á favor de la tenacidad ó inteligencia con que son explotadas.

Como acontece desde hace tiempo, los italianos y españoles concurren con el mayor número á completar la cifra enorme de los trabajadores que emigran de su país y encuentran en la Argentina amplio campo á su laboriosidad (entiéndase laboriosidad verdadera.)

Ultimamente le fué dirigido al presidente de la República Argentina, un mensaje colectivo, suscripto por vecinos conspicuos de Chipiona (Cádiz) en el que solicitan campos de agricultura para establecer en este país una colonia.

Piden además dos mil pasajes gratuitos y garantías de estabilidad.

Los peticionarios proyectan trasladar la población de Chipiona íntegra, sin excluir el médico, los maestros de escuelas y también el cura.

La emigración de pueblos enteros, se va repitiendo con frecuencia y marca el actual estado de los tiempos, como no hay memoria de ello.»

Por Telégrafo.

De nuestro servicio especial.

Madrid 3/5 t.

Plazas de Inspectores.

La *Gaceta* de hoy anuncia el Concurso de cuatro plazas de Inspectores de Sanidad creadas por el presupuesto del ministerio de la Gobernación del año próximo 1909.

Incompatibilidad.

Declara también el periódico oficial incompatibles á los Ingenieros Jefes de Obras públicas en provincias con la Dirección de Obras y Juntas de los Puertos.

Vacante de académico.

Anuncia asimismo vacante una plaza de profesor Académico numerario de la de Bellas Artes de San Fernando.

Consejo nacional.

Dispone igualmente que antes de primero de Enero próximo, se constituya el Consejo nacional de previsión y se posesione del actual de Patronato.

Gobernador con licencia.

El señor Lacierva dice á los periodistas que el Gobernador civil de Valencia es un infundio creer que ha dimitido según la prensa ha dicho, pues no hay más ni menos que dicho Gobernador ha salido á disfrutar de licencia oficial que le ha sido concedida.

Costa africana.

El diario de París *L'Echo*, en noticia sensacional que publica, atribuye á España los propósitos de ocupar un nuevo punto en la costa africana. El Gobierno español, nada dice.

Maura brevisimo.

Al salir hoy el señor Maura de palacio se le ha acercado la avalancha periodística, pero el Presidente del Consejo de ministros sonriente y estendiendo la diestra ha dicho sintéticamente: «He despachado brevisimamente con S. M.»

—No hay pues nada sensacional.

Fallecimiento.

En Sevilla acaba de fallecer la anciana madre del tristemente célebre bandido *El Cojo* recientemente ejecutado y se atribuye el fallecimiento de aquella á la impresión que le ha causado el triste fin de su hijo.

Arrestados á Cádiz.

Han marchado á la capital gaditana á cumplir el arresto que se les ha impuesto, los Oficiales del Consejo de guerra que juzgaron á los famosos bandidos *El Conejero* y *El Cojo*.

Torero moribundo.

En la novillada que ayer se celebró en Jerez de la Frontera, sufrió una tremenda cojida el matador apodado *El Mosco*, recibiendo una gravísima cornada en la región glútea.

En estos momentos, témesese que fallezca.

El percance causó gran impresión en la multitud de espectadores que lo presenciaron, continuando la novillada sin novedad.

Misas del Papa.

Ayer, Su Santidad el Papa León XIII, celebró tres misas en su capilla particular y asistieron á ellas sus hermanas, sus sobrinos y sus secretarios.

Ha suprimido este año la gran recepción de los Cardenales palatinos.

Nuevo Ministerio en Lisboa.

Comunican de Lisboa que después de encontrados juicios políticos acaba de formarse nuevo Ministerio habiendo sido elegido Presidente Campos Enríquez.

Los dirigibles.

En París acaba de tener gran éxito la fiesta de los aeroplanos dirigibles que entre inmenso gentío ha presenciado el presidente de la República señor Fallers, el cual ha sido coreado á la vez que los expedicionarios.

El Corresponsal.

REGALO

DOS BONITOS ALMANAQUES para 1909.

A todo suscriptor al NOTICIERO DE SORIA que abone de una vez las CINCO PESETAS que cuesta la suscripción anual a este periódico, se le regalarán en el acto:

Un bonito CALENDARIO DE PARED con precioso oromo y ameno texto, de efemérides, chascarrillos, charadas, anécdotas, cantares, etc., etc., y si lo prefiriere de texto religioso, con vidas de Santos, oraciones, pensamientos, etc., y además:

Otro ALMANAQUE DE BOLSILLO titulado ESPAÑA que contiene: SANTORAL completo, con el tiempo probable, lunas, eclipses, fiestas móviles, etc.

REFRANES AGRICOLAS. 32 refranes escogidos, correspondientes a los doce meses.

FERIAS DE ESPAÑA. Relación de todas las ferias, con las fechas en que se celebran.

SERVICIO DE CORREOS. Disposiciones y tarifas para el franqueo de cartas, periódicos, papeles de negocios, impresos, muestras y medicamentos, correspondencia urgente y certificada, valores declarados, sobre-monedero, objetos asegurados y paquetes postales.

SERVICIO DE TELEGRAFOS. Coste de los telegramas sencillos y urgentes e instrucciones respecto a los mismos.

SECCIÓN DE FERROCARRILES. Distancias kilométricas y precios de los billetes desde todos los puntos de España a Madrid.

TARIFAS ECONÓMICAS para los transportes en gran-velocidad (tarifas X 2 y X 4).

HORARIOS DE LOS TRENES. Horas de salida y de llegada de los trenes a Madrid.

BILLETES KILOMÉTRICOS para recorrer de 2.000 a 12.000 kilómetros, tarifa y condiciones de aplicación para uso de estos billetes por una sola ó varias personas.

GUIA DE MADRID. Callejero completo con todas las calles y plazas, ditritos á que pertenecen y facilidades para encontrarlas.

OFICINAS PÚBLICAS DE MADRID. Calles donde están situados los principales establecimientos públicos.

HOSPEDAJES. Precios y condiciones de algunas casas de viajeros de Madrid, ya acreditadas.

ITINERARIOS PARA EL FORASTERO á fin de que pueda ver en dos días lo más notable de Madrid, con indicación de los museos, paseos y edificios públicos que merecen visitarse.

50 CANTARES ESCOGIDOS dispuestos en forma coleccionable.

Regalo de 100 pesetas.

á los lectores del Calendario ESPAÑA.— Cada ejemplar lleva su número, y el poseedor del Calendario que tenga el mismo número que el que resulte favorecido con el premio mayor de la Lotería Nacional en el sorteo del 23 de Diciembre de 1909, será premiado con 100 PESETAS.

Quintas. Año de 1909.

Gran Centro de Redenciones

del servicio militar establecido en GUADALAJARA, Horno de San Gil, 5, bajo la dirección de

Don Antonio Boixareu y Claverol Propietario y rentista. PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Al contado: . . . 825 ptas. En dos plazos. . . 850 id.

Para más detalles, dirigirse al representante más antiguo de la provincia don Angel Carretero, vecino de Fuentepiñilla.

*Previo aviso, se hacen contratos: en Almazán los martes, en Berlanga los jueves y en el Burgo los sábados.

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO HERNANDO DE LA CRUZ

Ex-interno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos, dedicado á las especialidades de Cirugía general operatoria, enfermedades de mugeres y de los niños.

VINUESA (Soria) -4-

Para el completo desarrollo, fuera de Soria, de un negocio de gran porvenir y muchas utilidades, se necesita socio con capital. Para informes, en la Imprenta de este periódico donde se indicará al anunciante. -3-

Herrador.— Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Para tratar, dirigirse á don Cándido Rubio, Veterinario, en Logroño. -3-

Se vende en Fuentetoba fruta de invierno, superior, á seis reales arroba.

Darán razón, Plaza de Aguirre, 7, Soria. -4-

Emulsión SCOTT

Madrid, 7 Marzo 1908.

“Es para mi un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de escrofulismo, pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una



semana después de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo.” JOSÉ CASTELLA.

Paseo Prim n.º 1. He aquí un caso entre miles donde la aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir

escrofulismos

arrraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente á base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite mas refinado, el que mas vigor dá de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la Emulsión SCOTT es el “pescador con el pescado” en cada envoltura.

Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

AMA DE CRIA con leche fresca. Desea criar en su casa. Dirigirse á Marcelo García en Fuentecantos. (Soria). -2-

1909 Novedades nunca vistas en postales; precios sin competencia. Casa editorial, Jümatzen, Barcelona, Plaza Tetuan, 4. (Casa central en Hamburgo). 3 3

EL SEÑOR DON JOSÉ APARICIO ORTIZ

Falleció en San Esteban de Gormáz el día 25 del actual, A LOS 42 AÑOS DE EDAD

- D. E. P. -

Su desconsolada esposa Pura Noriega; sus hijos Antonia, Adela, Angela, Petra, Alberto y Pedro; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan á sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

San Esteban de Gormáz (Soria) 25 de Diciembre de 1908.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos, un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año 1908, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón n.º 33 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 4 de Enero próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se les facilitarán gratis á los portadores en las mencionadas dependencias. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si, examinados debidamente los cupones á que se refieren resultan legítimos y correctos. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «recibo».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales. Madrid 17 de Diciembre de 1908.—El Secretario general.—Luis de Albalade.

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, muestras y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar, en la librería de Rioja, Sotales del Collado, 42.

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares á cargo de don Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880 al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se inscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles diríjanse á la Dirección del Centro ó al representante en Soria D. JUAN APARICIO GIL, Procurador, Plaza de la Leña número 4. -7-

CHOCOLATES ESPECIALES

DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiadísimo en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de España, 15.—SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

como comedido, á la señora doña Claudia, ofreciendo á su servicio la persona, la vida, la hacienda y su favor. Informóse del paje la astuta Claudia de la calidad y condiciones de su señor, de su renta, de su inclinación y de sus entretenimientos y ejercicios, como si le hubiera de tomar por verdadero yerno; y el paje, diciendo la verdad, le retrató de suerte que ella quedó mediantemente satisfecha; y envió con él la dueña del huy con la respuesta, no menos larga y comedida que había sido la embajada.

Entró la dueña, recibióla el caballero cortésmente, sentola junto á sí en una silla, y dióla un lenzuolo de encajes con que se quitase el sudor porque venia algo fatigadilla del camino; y antes que le dijese palabra del recado que traía, hizo que le sacasen una caja de mermelada, y él por su mano le cortó dos buenas postas della, haciéndola enjugar los dientes con dos buenos pares de tragos de vino del santo, con lo cual quedó hecha una amapola. y más cuando que si la hubiesen dado una jada con sus oídos luego su embacostumbrados vidos, repulgados y con una muy forjada y concluyó fué que su señora doña L., cual de Torralba Meneses y Pacheco, taba tan pulcra como su madre la

á la cárcel, donde le echaron una soga á la garganta, y lo sacaron arrastrando por las calles dando desaforados gritos de «mutera el traidor.»

En vano el deán y el cabildo entero revestidos todos y llevando el Santísimo Sacramento, se presentaron ante la desatentada muchedumbre. Nada bastó á ablandar á aquella empedernida gente. Rogábanles los sacerdotes que al menos les permitieran confesarse y contestaban que no había más confesor para los traidores que el verdugo. Llévaronle en fin al lugar del suplicio, donde llegó exánime, y colgarónle por los pies de la horca entre los dos ahorcados del día precedente. Excusado es decir que el pueblo se apoderó tras esto del gobierno de la ciudad, deponiendo á las autoridades reales.

Propagóse como voraz incendio rápidamente la insurrección. Madrid, Zamora, Guadalajara, Alcalá, Soria y Avila se asociaron al movimiento, triunfando en unas partes el pueblo, en otras los imperialistas, pero teniendo que ceder tras breve lucha ante el irresistible empuje de los sublevados. Cuenca se distinguió por un suceso horrible: el señor de Tavalla, don Luis Carrillo de Albornoz, que intentó contener el tumulto, fué objeto de pesadas burlas por parte de algunos populares; su esposa, doña Inés de Barrientos, disimuló y meditó una venganza abominable. Fingiéndose muy amiga de los promovedores de la revuelta, los convidó una noche á cenar en su casa, los agasajó espléndidamente, los embriagó, les dió camas para dormir, y cuando los vió en el primer sueño los hizo coser á puñaladas. Al día siguiente amanecieron

tante inquieta y los ánimos sobradamente sobresaltados. El ministro Chievres y los del consejo llamaron al palacio á la justicia y regidores, expusoles las justas causas que motivan el viaje del emperador, ofreciéndoles que estaría de vuelta antes de los tres años y les manifestó la necesidad urgentísima que tenía del servicio de trescientos cuentos de maravedís que pensaba demandar á las cortes. El Ayuntamiento, obtenido un plazo para deliberar, se presentó al rey pidiéndole que desistiese de su viaje á Alemania, pero los flamencos, á fuerza de sobornos, lograron ir ganando algunos individuos, con lo cual se creyeron ya triunfantes. El pueblo, por el contrario, se irritó más, y la agitación se fué convirtiendo en alarma y en tumulto, animándose más con la llegada de los comisionados de Toledo y Salamanca. El rey, vista la actitud amenazadora del pueblo, dispuso aceleradamente su partida sin reparar en lo lluvioso y crudo del día, y á los emisarios de aquellas ciudades que solicitaban hablarle, les respondió que en Tordesillas (6 leguas de Valladolid, camino de Galicia) les daría audiencia. La noticia de la salida como furtiva del rey, junto con la voz que se difundió de que los flamencos intentaban sacar del reino á la reina doña Juana, puso en armas la población, se tocó á rebato la campana de San Miguel y armados unos y sin armas otros, acudieron en tropel hasta el número de seis mil hombres á la puerta del Campo, algo tarde para impedir la salida y con no poca fortuna del rey y su fugitiva corte que lograron tomar alguna delantera.

Terminadas y despedidas las cortes que abiertas en Santiago por miedo de los flamencos á las alteraciones



VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Circulo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

••• UN MAGNÍFICO PIANO •••
UN PREMIO DE LA LOTERÍA
• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •
••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Este Almanaque se halla de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIÈRE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE: Secciones, especiales para anotar visitas, asientos útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA que contiene 300 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. — Modelos del presupuesto individual y de familia. — Agenda de la lavadora y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid: 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Prezioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana... 1,50 ptas.
De dos días en plana... 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios

Todas las líneas férreas de España.

Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.° Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

—135—

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Sopórtales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.

PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.° todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Recibos talonarios.

Para dar participación en la Lotería de Navidad.

Estos recibos están impresos en excelente papel y tan solo cuesta á céntimo el ejemplar y 0'75 el ciento.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE Andrés Ruiz García

ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc. etc.

INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc. Electroparálisis y Masaje vibratorio.

CAJISTA JOVEN

Se necesita uno para la Imprenta de este periódico, donde debe presentarse para su admisión.

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 80 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte de los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

en los pueblos, fueron trasladadas á la Coruña; conseguidos todos los subsidios pedidos, embarcóse el rey Carlos con su comitiva, pudiendo llegar á sus oídos antes de abandonar las playas españolas el murmullo de las alteraciones que quedaban agitando á Castilla, y dejando, como dice un historiador, «la triste España cargada de duelos y desventuras».

Toledo, la primera en exponer sus quejas al soberano, se alzó en armas, teniendo enfrente al regidor don Juan de Padilla y Hernando Dávalos, que eran los que daban calor á la agitación popular y á quienes por real cédula el rey Carlos mandó comparecer en Santiago sin demora: ellos hicieron demostración de obedecer y salieron de Toledo: pero fuese por resolución espontánea, fuese de acuerdo y conminencia, tal vez á ruegos de sus propias familias, fué el caso que salió una multitud del vecindario á atajarles la marcha, volviéndolos á la ciudad haciendo además de custodiarles en la iglesia mayor, guardándoles hasta siete mil hombres, los más de ellos ya armados, con lo cual los dos caudillos enviaron cartas al rey, mostrando la pena que les causaba no poder acudir al llamamiento, presos como se veían por el pueblo.

Los bandos y pregones del corregidor empezaron en la ciudad á ser desobedecidos, creció el tumulto popular y después de algunas refriegas con las autoridades y alcaldes de las fortalezas, se apoderaron los amotinados de la ciudad, de los puentes y del alcázar.

Sabedor de estos acontecimientos don Pedro Laso de la Vega, desterrado en Padrón por el rey, tugióse, saliendo secretamente de aquella villa y haciendo un

rodeo logró entrar en Toledo donde fue recibido en triunfo, aclamándole nobles, clérigos y pueblo, como á defensor de la patria.

Pronto se transmitió el fuego de la insurrección á Segovia, donde estalló de una manera más sangrienta. Indignada esta ciudad con la venal conducta de sus procuradores en cortes y en efervescencia los ánimos, descargó primeramente el furor popular contra dos desventurados, fueron uno tras otro arrastrados por el pueblo con una soga al cuello y colgados en seguida por los pies en una horca de improviso levantada extramuros de la población.

Noticiosos de este caso los dos procuradores Juan Vázquez y Rodrigo de Tordesillas, que acababan de regresar de la Coruña, el primero anduvo muy prudente en no presentarse en la ciudad, pero el segundo, ó más altivo, ó más confiado, sordo á los avisos que se le dieron, cometió la imprudencia de acudir vestido de gala á la iglesia de San Miguel, donde aquel día se hallaba reunido el Ayuntamiento á dar cuenta del desempeño de su cometido según costumbre.

Tordesillas tenía contra sí no sólo el haber votado el donativo contra las instrucciones que llevaba, sino también venir agraciado con un buen corregimiento y con un oficio de la casa de la moneda.

Sabedor el pueblo de la llegada de Tordesillas al Ayuntamiento, congregáronse multitud de cardadores, pelaires y otros artesanos, forzaron furiosos las puertas del templo, hicieron pedazos los capitulos de las cortes que Tordesillas les entregó, y sin querer oírle se apoderaron violentamente de su persona y le llevaron

parió; más que con todo eso no habría para su merced puerta de su señora cerrada. Respondióla el caballero que todo cuanto le había dicho del merecimiento, valor, hermosura, recogimiento y principalidad, por hablar á su modo, de su ama lo creía pero que aquello del pulcelaje se le hacía algo durillo. por lo cual le rogaba que en este punto le declarase la verdad de lo que sabía: y que la juraba, á fé de caballero, que si le desengañaba, le daría un manto de seda de los de cinco en púa. No fué menester, con esta promesa, dar otra vuelta al cordel del ruego, ni atezarle los garrotes para que la melindrosa dueña confesase la verdad, la cual era, por el paso en que estaba y por el de la hora de su postrimería, que su señora doña Esperanza de Torralva Meneses y Pacheco estaba de tres mercados; ó, por mejor decir, de tres ventas, añadiendo el cómo y en cuánto, el con quién y en dónde, con otras mil circunstancias, con que quedó don Félix, que así se llamaba el caballero, satisfecho de todo cuanto saber quería; y acabó con ella que aquella misma noche le encerrase en casa, donde quería hablar á solas con la Esperanza, sin que lo supiese la tía. Despidióla con buenas palabras y ofrecimientos que llevase á sus amas, y dióla en dinero cuánto